



ACTA NRO. 005-2026

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN VINCES
CELEBRADA 06 DE FEBRERO DEL 2026.**

En Vinces, cabecera cantonal del mismo nombre, provincia de Los Ríos, República del Ecuador, a los seis días del mes de febrero del año dos mil veintiséis, siendo las catorce horas con veinticuatro minutos, en la sala de Sesiones del Gobierno Municipal del Cantón Vinces se dieron cita los siguientes señores: Tnlgo. Juan Alfonso Montalván Cerezo Alcalde del Cantón Vinces; vicealcaldesa Sra. Daniela Sauhing Cervantes, concejales/as principales; Sr. Héctor Barona Muñoz, Sr. Sixto Fajardo Coello, Sra. Consuelo Gómez Mendoza, Abg. Jessica Montiel Lavayen, Abg. Fabiana Véliz Piedrahita, señor alcalde certifico que están presentes seis concejales principales por lo que existe el quórum reglamentario correspondiente, Se indica que el concejal magíster Miguel Mosquera Martínez notificó a Secretaría General que se encuentra indispuestos de salud, el cual tendrá que presentar los justificativos médicos correspondientes por la inexistencia a esta sesión de concejo, actúa como secretario general el Ab. Gabriel Gallegos Franco; se procede a dar lectura al orden del día; **1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VIERNES 30 DE ENERO DE 2026; 2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL TNLGO. JUAN ALFONSO MONTALVÁN CEREZO ALCALDE DEL CANTÓN VINCES; Y, 3. ASUNTOS VARIOS.** Señor alcalde y señores concejales este el orden del día previsto para esta sesión ordinaria de concejo el cual ya es conocido por todos ustedes, con la autorización del señor alcalde se pone en consideración para su aprobación el orden del día, la concejala Abg. Jessica Montiel Lavayen mociona que se apruebe, apoya la moción la concejala Abg. Fabiana Veliz Piedrahita; el señor alcalde autoriza que se proceda a tomar votación de la moción presentada: vicealcaldesa: señora Daniela Sauhing Cervantes, su voto: **“a favor”**; concejal señor Héctor Barona Muñoz, su voto: **“a favor”**; concejal señor Sixto Fajardo Coello, su voto: **“a favor”**; concejala señora Consuelo Gómez Mendoza, su voto: **“a favor”**; concejala abogada Jessica Montiel Lavayen, su voto: **“mocionante, a favor”**, concejala abogada Fabiana Veliz Piedrahita, su voto: **“a favor”**; señor alcalde tecnólogo Alfonso Montalván Cerezo, su voto: **“a favor”**, el secretario certifico que con siete votos a favor, queda aprobado el orden del día; **PRIMER PUNTO. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJOS CELEBRADA EL DÍA VIERNES 30 DE ENERO DEL 2026.-** Señor alcalde, en este punto del orden del día, se le ha hecho llegar a los señores concejales el acta de manera digital para su análisis y revisión desde la convocatoria. El señor alcalde pone en consideración el primer punto del orden del día a los señores y señoras concejales, la concejala abg. Jessica Montiel Lavayen mocione que se apruebe, apoya la moción la vicealcaldesa Sra. Daniela Sauhing Cervantes, el señor alcalde autoriza que se proceda a tomar votación de la moción presentada: vicealcaldesa: señora Daniela Sauhing Cervantes, su voto: **“a favor”**; concejal señor Héctor Barona Muñoz, su voto: **“a favor”**; concejal señor Sixto Fajardo Coello, su voto: **“a favor”**; concejala señora Consuelo Gómez Mendoza, su voto: **“a favor”**; concejala abogada Jessica Montiel Lavayen, su voto: **“mocionante, a favor”**, concejala abogada Fabiana Veliz Piedrahita, su voto: Señor secretario, al no encontrarme en dicha sesión, por lo que estaba en uso y goce de un permiso de vacaciones, me abstengo; señor alcalde tecnólogo Alfonso Montalván Cerezo, su voto: **“a favor”**, el secretario certifico que con seis votos a favor y una



abstención queda aprobado el primer punto del orden del día; **SEGUNDO PUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL SEÑOR ALCALDE TECNÓLOGO JUAN ALFONSO MONTALVÁN CEREZO.- ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 30 DE ENERO AL 5 DE FEBRERO DEL 2026:**

Viernes 30 de enero.

Después de la sesión de concejo, procedí a atender a la ciudadanía con el objetivo de conocer sus peticiones y necesidades y ofrecer soluciones de acuerdo a lo que esté en alcance.

Realicé en el despacho los documentos internos y externos que ingresan al GAD municipal.

Por la tarde, en la sala de sesiones del GAD municipal Vinces, asistí a la reunión de la mesa de seguridad y planificación con el objetivo de coordinar acciones para los próximos eventos que se llevarán a cabo en el cantón. Durante el encuentro se abordó la organización y logística de la temporada de carnaval que se realizarán los días 15 y 16 de febrero, así como la 67 edición de la tradicional regata Guayaquil-Vinces que contempla el rally de motos acuáticas el 21 de marzo y la regata el 22 de marzo. En la reunión participaron autoridades responsables del control de tránsito, seguridad, movilidad humana, gestión ambiental, entre otras áreas y dependencias municipales.

Reafirmando el compromiso de trabajar de manera articulada para garantizar eventos seguros, ordenados y exitosos para la ciudadanía y los visitantes.

Lunes 2 de febrero.

Realicé en el despacho los documentos internos y externos que ingresan al GAD municipal. Sostuve reunión de trabajo con funcionarios de la dirección administrativa, tesorería, financiero, obras públicas y jurídico con el fin de coordinar actividades en beneficio de la administración municipal.

Atendí a la ciudadanía con el objetivo de conocer peticiones y necesidades y ofrecer soluciones de acuerdo a lo que esté a mi alcance.

Asistí al acto solemne conmemorativo por el Día Mundial de los Humedales en el Recinto del Recuerdo, ubicado en las Abras de Mantequilla, con la presencia del concejal Héctor Barona, autoridades locales, líderes comunitarios y activistas ambientales.

Martes 3 de febrero.

Participé en el desfile cívico estudiantil y la sesión solemne en Balzar de Vinces por la conmemoración de los 15 años de parroquialización urbana.

Miércoles 4 de febrero.

Realicé en el despacho los documentos internos como externos que ingresan al GAD municipal.

Sostuve reunión de trabajo con funcionarios de tesorería, coordinador de tecnología, dirección administrativa, financiero, obras públicas y jurídico, coordinador de tecnología con el fin de coordinar actividades en beneficio de la administración municipal.

Atendí a la ciudadanía con el objetivo de conocer peticiones y necesidades.

La alcaldía de Vinces, a través del personal municipal de gestión ambiental, continúa ejecutando labores y jornadas de limpieza en distintos sectores del cantón, como en la vía 10 de agosto de la parroquia urbana San Lorenzo de Nicaragua, estas labores incluyen limpieza de cuneta, poda de malezas, rosa y poda en el sector del malecón.



Jueves 05 de febrero

Asistí a la convocatoria de la Asamblea Regional Unidad Técnica Regional 5 al desarrollo del proceso electoral para la elección del Comité Regional, la misma que se llevó a efecto en la ciudad de Guayaquil.

Viernes 06 de febrero

Por la mañana participé del desfile cívico estudiantil y en la sesión solemne realizada en la parroquia urbana San Lorenzo de Vinces, Nicaragua, por sus 13 años de parroquialización.

TERCER PUNTO: ASUNTOS VARIOS: interviene la concejala abogada Fabiana Vélez

Piedrahita: señor alcalde, compañeros concejales, personas que nos sintonizan en este momento mediante las transmisiones en vivo de esta sesión de concejo, esta semana Vinces ha vivido hechos que nos obligan a nosotros como autoridades a detenernos, a reflexionar, pero sobre todo para actuar con responsabilidad. El día de hoy, dentro de este punto del orden del día, quisiera mencionar dos temas muy importantes. Primero, durante el transcurso de esta semana, varios obreros se hicieron presentes mediante reclamos por la falta de pagos de sueldos, quisiera saber si se ha llegado un diálogo con ellos, qué es lo que se ha conversado, si existe alguna planificación financiera que dé tranquilidad al personal, no solo obreros, sino en general, administrativo también, respecto a este tema que ya se ha mencionado, ya ellos lo han expuesto, creo yo que lo hicieron de la manera correcta, de manera educada, de manera pacífica, buscan el diálogo con la administración espero que se dé ese diálogo y que se pueda dar contestación ante estas dudas que tiene este grupo. Asimismo, en el transcurso de esta semana hubo un accidente de tránsito, el cual llevó una ola de comentarios uno de ellos era la falta de mantenimiento de los semáforos. ¿Qué medidas se han tomado respecto a este tema? Asimismo, aprovecho este espacio para conversar y dialogar con la ciudadanía, la educación vial viene de ambas partes, no solo de la administración, sino también de la ciudadanía en general, vemos que también hay personas que, a pesar de que hay semáforos en buen estado, se pasan la luz roja y no respetan las señales de tránsito. Entonces, también, vuelvo y repito, debemos de ser conscientes en ese aspecto y de empezar a respetar con una mejor educación vial el tema; **responde el señor alcalde Tnlgo. Alfonso Montalván Cerezo:** Bueno, buenas tardes con todos, señores concejales y todos los presentes. Siempre he dialogado con los obreros, con todo el personal administrativo. Siempre, no es que yo les he negado algo. Lastimosamente, no es este municipio que está impago. Es casi la mayoría de los municipios del país, llegó una asignación del mes de octubre los obreros están pagados hasta noviembre. Porque ya, por medio de recaudación, se había pagado el mes de octubre y los administrativos estamos pagando el mes de noviembre también, diario con recaudaciones. Yo quiero decirle a la ciudadanía que también ayuden al municipio, que se pongan al día en los predios, paguen el agua potable porque es la única forma que nosotros podamos estar al día con los obreros, tenemos problemas en combustibles, tenemos problemas con proveedores, a lo que se le deben llantas, a lo que se le deben computadoras, a lo que se les debe, bueno, de todo. Y a todos, se les ha ido abonando poco a poco, pero también se debe al IESS no se ha pagado. Tuvimos una conversación, también una reunión en Babahoyo, donde los créditos hipotecarios son los más que están atrasados. Entonces, se hizo un abono directamente, nos dieron una cuenta, y eso más o menos va a reflejar, ya tenemos el pago, va a reflejar, me dijeron allá que unos 15 días, es la única forma que podemos hacer. Pero también, la presidenta de AME ayer en una reunión que tuvimos, dijo que había hablado con la ministra de Finanzas, y van a pagar este mes el mes



de noviembre. Esperemos así para ponernos al día en el IESS, aunque no pagamos sueldo, pero hay que pagar el IESS entonces. Yo a veces no lo he pagado para pagar sueldo, pero parece que hay personas que no ven bien eso. O sea, yo, por hacer algo mejor, a veces creo que no lo hago bien. Entonces, porque ellos mismos dicen una cosa, pues salen con otra. He dialogado con ellos cuantas veces, me he puesto a favor de ellos, pero lastimosamente, a veces hay personas así, sino como ya estamos en los últimos, ya el último año, ya este año es político, entonces. Ahora todo el mundo se preocupa por todo, ahora se preocupan por fumigar, ahora se preocupan porque ya hay mosquitos, el año pasado, todos los años hay mosquitos, pero el año pasado nadie se acordaba de fumigar, ahoyá ya todo el mundo fumiga. También veo que ahora el tema de la regata, ya todo el mundo quiere hacer la regata y todos los años que yo me acuerdo, siempre la ha hecho el municipio en conjunto con el Club Juvenil y el Club Juvenil siempre le ha dado al municipio el permiso, pero ya este año es político, o sea, ya andan y no saben ni qué hacer, o sea, la verdad que es una pena. Pero bueno, vamos a seguir trabajando hasta el último día por la seguridad de nuestra Administración, por el bienestar de todo el pueblo de Vinces. Eso es todo; **interviene la concejala Sra. Consuelo Gómez Mendoza:** Muy buenas tardes, señor alcalde, compañeras concejales, miembros del municipio. Bueno, es una petición que ha hecho la ciudadela Colina del Norte, señor alcalde ya hace tiempo se rompió una tubería, pero ya la arreglaron porque al lado están construyendo ahí las alcantarillas, pero la señora Gina Santana, que es moradora, que vive allí, dice que está súper, súper feo, que se resbala, no hay cómo salir, ya que salió mucha agua y se dañó ese pedazo de calle. Y ella dice que, como está un poquito de salud, dice que ellos solamente quieren que mande a hacer una inspección para que usted vea, mande a ver qué es lo que está pasando, con una volquetadita de piedra, por lo menos, dice que para poder salir y entrar porque está totalmente destruida. Esa es mi petición, señor alcalde, para que usted vea cuál es la competencia que le tiene que enviar ahí a hacer la inspección; **responde el señor alcalde Tnlgo. Alfonso Montalván Cerezo:** ingeniero Miguel Lúa, vaya para allá un ratito para ver si hay un poquito de lastre para que le lleven la gallineta porque las volquetas ahorita están recogiendo basura porque teníamos problemas con los recolectores también. A eso quiero dejarles claro a todos que estamos haciendo lo mejor, pero quiero que tengan paciencia porque la situación aquí en el municipio es bien complicada; **interviene la concejala Abg. Jessica Montiel Lavayen:** señor alcalde, compañeros concejales, funcionarias y funcionarios. Sí, yo me quiero hacerle una pregunta al señor alcalde. Hace unos minutos en la sesión solemne de San Lorenzo, Nicaragua, él indicó que ha cogido el bono de los siete años. O sea, no sé si que sería importante. Si es así, una explicación. Eso es lo que sería importante, que no se pueda indicar aquí en el concejo; **responde el señor alcalde Tnlgo. Alfonso Montalván Cerezo:** Bueno, como lo venía diciendo anteriormente, quedaba el último bono y ese bono se subió una obra para poder hacer con ese bono una obra y no cambiarlo y que el municipio tenga que pagar 12%, entonces parece mejor que el contratista que quiera coger el bono, lo coja y él tenga que perder, no pierda el municipio. Y así mismo se hizo la otra obra con un bono así mismo que fue de siete años; **interviene concejala Abg. Jessica Montiel Lavayen:** Bueno, sería importante también indicar para qué, en qué obra se va a utilizar ese bono que es a siete años, que es aproximadamente de un millón de dólares. Pero también indicar aquí que, como concejo, nosotros, con fecha 30 de septiembre, donde se realizó la sesión extraordinaria del concejo municipal con el número de acta 07-2025 y también con fecha 14 de octubre, acta número 09-2025, se quedó que los bonos, y consta en acta, que los bonos iban a ser para poder cancelar sueldos y el Seguro Social en su totalidad. En actas, donde he traído las actas para corroborar lo que estoy mencionando, y



también con fecha 23 de enero, el número de acta 03-2026, donde también se menciona el bono de que a siete años no se iba a cambiar, sino que solamente se iba a dejar para que suba intereses. Entonces, sería importante, señor alcalde, que nosotros aquí, como concejo municipal, nosotros a usted le aprobamos algo en su momento, pero la novedad del caso ahora es que ha realizado esto del tema de la contratación, entonces sería importante. Recordemos que el Seguro Social, como usted lo acaba de mencionar, también sería importante que lo mencione, que cuántos meses se ha abonado al IESS para ver el tema de créditos hipotecarios. Sería también importante saber, porque recordemos que la ley es muy clara, señor alcalde, en el artículo 242 del COIP es muy rígido, al momento, la ley es muy clara también en este sentido, cuando se dice que se hacen los descuentos y no se cancela y es una pena penal. Entonces, sería importante, señor alcalde, me gustaría que usted revise esto de verdad, porque es un problema para usted principalmente. Bueno, como siempre lo digo, aquí todos tenemos responsabilidad, todos, no solamente usted. Aquí tenemos todos hasta por omisión, como siempre lo he dicho, ante la Contraloría General del Estado; **Responde el señor alcalde Tlgo. Alfonso Montalván Cerezo:** Bueno, aquí está el financiero, también está el coordinador. Bueno, les recuerdo que llegaron tres bonos. Yo quiero que ustedes también analicen. ¿Qué dijo usted concejal Montiel? Dijo, bueno, yo dije que iba a pagar dos meses de sueldo y que iba a pagar el décimo. Y dijo, no, si llegan tres meses, tiene que pagar los tres meses de sueldo. Entonces, como yo tenía para esa obra, y en el 2024 tenía la mitad de un bono a tres años, que fue lo que hice yo, cambiar ese bono en el 2024 para pagar el décimo. Entonces, se pagaron tres meses de sueldo de los tres bonos que llegó y se cambiaron solamente dos. Dejé el último bono porque el último bono estaba la penalidad muy grande. Entonces, yo no voy a vender ese bono porque el IESS no quiso coger bono tampoco. Querían que yo lo cambie para que yo les pague. Entonces, ¿y cómo voy a perder el 12% del municipio? No puedo. Entonces, eso fue lo que se hizo. Como se ocupó el de tres años, que fue menos la penalidad, y se pagó el décimo, y se contrató esa obra, y que la obra es para la ciudadanía, pues no es para mí, es para la ciudadanía. Y que ahí el contratista que coja el bono que él tiene que perder es la penalidad, pues, y ya no pierde el municipio. Y de ahí también ha generado un interés del bono también del 2024 que teníamos y ahora de los otros bonos también generaron un interés que eso va a compensar lo que se ha perdido de esos intereses que los bonos que se han cambiado; **interviene la concejala Abg. Jessica Montiel Lavayen:** Bueno, sí, indicando lo que dijo el señor alcalde, en acta consta, como siempre lo digo, y aquí cargo las actas, donde yo en su momento indiqué que se pagara toda la totalidad del sueldo donde fue en el mes de septiembre. Recordemos que estamos en otro año y en otros meses. Entonces, se cambiaron dos bonos que casi eran 222 mil dólares, cada uno de ellos. Entonces, se pagaron los dos meses, como lo dijo, y se pagó el décimo. Pero, en realidad, también quedó en acta que se cancelara todo el Seguro Social. Entonces, a eso es a lo que yo voy y lo que consta en las actas que antes mencioné; **responde el señor alcalde Tnlgo. Alfonso Montalván Cerezo:** Eso es lo que usted nombrando de 222 mil dólares cada bono. Esos son los bonos del mes de diciembre del 2024. No, no. Es que se han cambiado dos bonos que son de la totalidad, de 800 y algo, y eso fue que se pagaron los tres meses de sueldo. Y el del 2024 es que se pagó el décimo, con lo que se cambió; **interviene la concejala Abg. Jessica Montiel Lavayen:** yo voy al acta que está celebrada con el 30 de septiembre, que fue una sección extraordinaria, donde consta lo que estoy mencionando; **Indica el secretario general:** señor alcalde, justo para corroborar si la concejal abogada Jéssica Montiel Lavayen tiene el acta, acta 07 del 2025, sesión extraordinaria 30 de septiembre. El punto a tratar, señor alcalde, punto único: autorización del concejo del gobierno autónomo descentralizado



municipal al señor alcalde, el tecnólogo Juan Alfonso Montalván Cerezo, para la utilización de los bonos del estado para cancelar a proveedores del Gad municipal de Vinces. En esa misma acta, si vemos, la concejal, Magíster Yanira Rivera Torres dice, mociono que se apruebe, apoya la moción la concejal Ingeniera Marillina Fajardo García, mociona que se apruebe el punto que están tratando. En la votación, se tomó votación de la moción que presentó la Magíster Yanira Rivera Torres, es que se mocione que se apruebe el punto que se está tratando y en el punto que se está tratando indicaba que se autorice señor alcalde, la autorización de los bonos para pago a proveedores del Gad Vinces. Dentro de las intervenciones de los señores concejales, recomendaron que se cancele preferiblemente los sueldos a los señores obreros y administrativos en virtud de que estaban pasando, estábamos y seguimos pasando eventualmente problemas de liquidez y pagos a los señores proveedores municipales, pero lo que se aprobó, que la concejal tiene el acta en sus manos, es el punto que se trató, se mocionó que se apruebe el punto que se trató y la moción que se presentó, la concejal que presentó la moción no dice mociono que se apruebe la autorización específicamente para el pago de los sueldos, se votaba por la moción presentada. Sólo para tener claro el tema del acta que lo tiene en sus manos la concejal y puedo corroborar que es lo que indica textualmente. Sólo por tema de información, señor alcalde, para los señores concejales; **interviene la concejala Abg. Jessica Montiel Lavayen:** Hay otra acta señor secretario, con fecha 14 de octubre también, donde indico yo que se cancele los sueldos y todo el seguro social. Aquí consta; **interviene el concejal señor Sixto Fajardo Coello:** señor alcalde, compañeros concejales, público presente, tengan todos muy buenas tardes. Si, en la intervención hace unos minutos, el señor alcalde indicaba a las personas, también al público de aquí del Cantón, a los moradores del Cantón, que se acerquen a cancelar los predios. Se le pasó por alto al señor alcalde de decirle también a las personas que hace unos meses pasados, había mucha inseguridad. Claro que ahorita también hay inseguridad, pero hace unos meses la gente abandonaba los locales comerciales, nadie quería alquilar. En el día de hoy vemos en el día de hoy cómo la gente está invadiendo las aceras, los negocios día a día se están incrementando y pienso yo, a medida de preguntas, le quiero decir, señor alcalde, ¿esas personas están pagando su patente respectiva para el permiso de uso del local? Esa es una. Dos, también quiero decirle, señor alcalde, que, en la zona de entrada a Playas de Vinces, donde era la bomba antigua, las personas han puesto prácticamente un recolector de basura ahí, recolección de basura. A la entrada de los Olveras no se puede ya ni transitar por los malos olores que hay en ese sitio. En Playa de Vince, a la entrada de los Olveras, hay aproximadamente cuatro tanques, que esos tanques no abastecen a recoger toda esa basura, que la gente, toda la gente va directamente a botar la basura a ese sitio; **responde el señor alcalde Tnlgo. Alfonso Montalván Cerezo:** Ingeniero, tome en cuenta eso. Y hay que hacer, para ver si se compran las cámaras, como ya hay una ordenanza, por favor, Ingeniera Mariuxi, para ya poner en todos esos puntos una cámara, y para multar a todas esas personas que botan basura, porque la verdad que en la vía Junquillo también se ha hecho terrible esa situación. Bueno, las patentes, necesito que el comisario también vaya, porque la verdad que algunos sectores se han dicho ya, como que de nuevo un mercado. Entonces hay que decirle al comisario y también al de rentas, que vayan a preguntar si tienen patente, porque la verdad que esto se está volviendo un caos de nuevo; **interviene el concejal señor Héctor Barona Muñoz:** Muy buenas tardes, alcalde, concejales, jefes departamentales. Sí, señor alcalde, son dos inquietudes. Le cuento que esta semana estuve, bueno, eso creo que está semana todos lo vieron, es sobre asuntos, lo que dijo la concejala Fabiana también, sobre asuntos de los semáforos, señor alcalde, que no funcionan, ayer un amigo se accidentó y está



gravemente herido en Guayaquil y por los semáforos. Eso es una. Otra es que es verdad que a veces no respetan los semáforos la ciudadanía. Pasan, ven que está en roja los pocos semáforos que están funcionando y no los respetan. Sería muy bueno hacer ese control. Y otro asunto también, señor alcalde que, en el sector de Casa Azul, me envían una foto a donde un muro se está devorando, viendo abajo, a donde están solicitando saquillos y arena. Yo creo que el concejal Sixto ayudó con un viaje de arena y nos están solicitando saquillos. O sea, para que tenga conocimiento de lo que está pasando; **responde el señor alcalde Tnlgo. Alfonso Montalván Cerezo:** Bueno, aquí está el tránsito, se está haciendo una verificación, ya tenemos que es lo que está dañado de los semáforos. Entonces le dije que inmediatamente hagan una ínfima y que intervengan inmediatamente. Y también hay que hacer también la compra de saquillos porque no se ha hecho. Entonces, porque hay algunos sectores que están pidiendo. En Bagatela también el teniente político dijo que querían unos viajes de arena. Entonces, para que ya comenzarles a entregar es el día lunes. Para que tengan con tiempo. Y hay que hacer el proceso de eso para ver si se compra una ínfima o unos saquillos para tener en stock porque no se ha hecho la compra, al haberse agotados todos los puntos del orden del día el señor alcalde siendo las catorce horas con cincuenta y cuatro minutos procede a dar por clausurada esta sesión ordinaria de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Vinces



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**JUAN ALFONSO
MONTALVAN CEREZO**

Tnlgo. Juan Alfonso Montalván Cerezo
ALCALDE DEL CANTON VINCES



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**JUAN GABRIEL
GALLEGOS FRANCO**

Ab. Gabriel Gallegos Franco
SECRETARIO GENERAL